

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

RESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

NO XLIII.—Número 13.249

Martes 1 de Junio de 1943

Precio del ejemplar, 25 céntimos

## EL MUNDO ENTERO LLEGAN A ESPAÑA ANHELOS DE PAZ

### esto obedecen las nobles ofertas del Caudillo y del conde de Jordana

Taylor y el arzobispo de Nueva York están en antecedentes de este aspecto de la política exterior española

### no existe sugerencia pro paz de ningún país beligerante

Santiago de Chile, 1 (2 t.).—El diario "Mercurio" publica unas declaraciones del encargado de Negocios de España, Soler, quien aporta las informaciones tendenciosas según las cuales las últimas ofertas de la paz hechas por el ministro de Asuntos Exteriores de España, conde de Jordana, y posteriormente por el Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, obedecían a sugerencias alemanas.

El diplomático español niega terminantemente estas apreciaciones. Agrega que la actitud española responde a la línea de política trazada desde hace mucho tiempo, cuyos puntos esenciales fueron expuestos en Septiembre de 1942 al enviado personal del presidente Roosevelt en el Vaticano, Myron Taylor, y meses después al arzobispo de Nueva York, monseñor Spellman, y están de acuerdo con cuantas impresiones oficiosas han recibido en Madrid los representantes diplomáticos.

Que el encargo de Negocios de España—según el citado artículo—de que el cansancio que produce la contienda actual y el deseo de que lleguen a España testimonios del mundo en los que se expresa el anhelo de que alguien levante la voz para preparar la atmósfera en un sentido de paz sin juzgar el resultado de la guerra.—Eje.

### carriñosísima despedida en Valencia ministro secretario del Partido

### abandonó la ciudad entre los gritos de Franco, Franco, Franco, lanzados por la multitud

Valencia, 31.—El ministro secretario del Partido, camarada Joaquín Arrese, emprendió el viaje de regreso a Madrid alrededor de las 10 de la mañana, acompañado del camarada Valdés, vicesecretario de Asuntos de Sanidad; camarada Elola, secretario nacional del Frente de Juventudes; camarada Gumsindo Garza, secretario nacional; camarada Alcaraz, jefe de Protocolo de Secretaría del Partido; camarada Arrese, secretario del ministro, y el secretario del ministro, camarada Doña Arrese. Poco antes acudieron al aeropuerto de Ripalda a despedir al capitán general de la Región, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, el presidente de la Diputación, el alcalde y representantes de las autoridades y jerarquías. Rindieron honores al camarada Arrese la centuria permanente de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que ha prestado guardia en el palacio de Ripalda durante su estancia en Valencia. El público, que se agolpaba en los alrededores del palacio, hizo objeto al ministro secretario general del Partido una cariñosísima despedida, entre vitores y aplausos y a los gritos de «¡Franco, Franco, Franco!» y «¡Arriba España!», a los que el camarada Arrese correspondía brazo en alto.

Hasta el límite de la provincia, el camarada Arrese fué acompañado del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Laporta Girón, del presidente de la Diputación, camarada Rincón de Arellano; del Consejo provincial de la Vieja Guardia y de todas las jerarquías del Partido.

Arrese, en Madrid. Anoché regresó a Madrid, acompañado por las personalidades que fueron con él a Valencia, el ministro secretario del Partido, señor Arrese.

### EMERIDES

### 1 DE JUNIO DE 1878

### JOUL VERNE LLEGA A ESPAÑA PARA VISITARLA

Por Juan de Ega

¿Cuántos son, en todas las ciudades del mundo, los que en su mocedad no leyeron las novelas de Julio Verne? Este escritor, desde Francia iradió su luz a todos aquellos países que tienen un sentimiento literario, en grado tal que puede decirse que las traducciones de las obras de este hombre de letras se leen en casi todos los idiomas del mundo. Porque la literatura de Julio Verne no solamente llama al espíritu, envolviéndolo en un anhelo de curiosidad, que, en un dado momento, sirvió para que la ciencia abriera los ojos en todas las posibilidades en aquello que en un instante se creyó sólo producto de la fantasía del novelista.

Julio Verne nació en Nantes el 8 de Febrero de 1828. Cuando dió término a sus estudios de segunda enseñanza en su ciudad natal, se trasladó a París, en la Universidad se matriculó en Derecho. De gran inspiración y talento, pronto se dedicó en un principio a escribir para el teatro, y aunque sus producciones fueron apreciadas y lograron éxitos estimables, la verdad es que no encontró en ellas, pues, apenas conocido cuando dió a la estampa sus primeros libros "Tratado de educación y recreo" y "Cinco semanas en globo", que obtuvieron una gran acogida, que dieron a conocer sus cualidades literarias y le adquirieron una gran reputación. Su inventiva para variar los asuntos, la observancia moral, el gusto y el espíritu lógico para crear personajes propios a la acción, dirigirlos y mantener su carácter en todas las situaciones difíciles, una facultad de descripción muy notable y sus conocimientos científicos son, en su obra extensísima, sus cualidades más notables.

En ellas vió Verne todos sus éxitos literarios. Verdaderamente los obtuvo, y muchos; su fama de literato y de novelista originalísimo pasó las fronteras y cruzó los mares. Para él no hubo idioma, por muy complicado que fuera, muy distante de su lengua natural, que no acogiera sus producciones, llegando tan gran masa de lectores, que bien puede decirse que había pocos que no leyera al autor de "Los sobrinos del Capitán Grant". En España, Verne obtuvo un éxito notable. Respondiendo a el el gran novelista como hoy del año 1878. A partir de esta fecha las ediciones de sus obras castellanas se multiplicaron, adaptándose para el teatro algunas de sus obras más leídas y logrando un éxito extraordinario. Julio Verne dió muestras de su gran cariño a España, y aún no hace muchos años, en el despacho de cierto lector, hemos contemplado una fotografía del gran novelista con una expresiva dedicatoria a esta tierra que tanto admiraba.—ARCÓ SPES.

### La electrificación de las líneas de Avila y Segovia

### Una subestación en Otero de Herreros suministrará la energía necesaria

Madrid.—Tiene una alta significación el acto celebrado hoy en las afueras de Madrid, en el que se ha inaugurado una subestación de los Saltos del Duero. Esto supone que la industria de la electrificación ha sido reconstruida e impulsada después de nuestra guerra de Liberación. Y se ha mejorado notablemente. Los Saltos del Duero son, acaso, la entidad más poderosa en este aspecto, y su labor se ha visto coronada hoy en Madrid con esta subestación transformadora, que tiene una capacidad para cuatro líneas de 138 kilovatios, cuatro de 46 kilovatios y cuatro condensadores sincrónicos. Estas líneas abastecen Valladolid y las redes de la Hidroeléctrica Española y de la Unión Eléctrica Madrileña.

Los Saltos del Duero han realizado en la provincia de Zamora una obra ingente; esta empresa, para dotar de fuerza eléctrica a las grandes líneas electrificadas en ferrocarriles, con sus estaciones abastecedoras de energía, y con el abastecimiento a ambas Castillas y a casi todas las regiones del Norte y hasta a algunos grupos catalanes, se ha convertido en una industria potentísima, mediante el esfuerzo y el trabajo en pro de la Patria. Para la construcción de los pantanos del Esla, de los saltos del Duero, ha sido preciso realizar una obra ingente, como la del trazado de caminos, presas, puentes, etc., etc., y emplazamiento de algunos pueblos, cuyos solares era preciso que desaparecieran para dar curso a las aguas.

Además de estas ingentes obras de ingeniería, la empresa persigue otros planes y realiza esfuerzos gigantescos, como son el salto de Villacampo, el segundo circuito de línea de Valladolid-Burgos-Bilbao, una nueva subestación en Burgos y otra en Otero de Herreros, en la provincia de Segovia. Esta última subestación estará destinada a suministrar energía para la electrificación de los ferrocarriles de Madrid a Avila y Segovia.

Hace ya años que cruzan los campos de Castilla, desde el Esla, pasando por Valladolid y Burgos, para llegar a los más apartados rincones del Norte, los cables que llevan la energía eléctrica. Los grandes postes están afincados en la dura tierra castellana y, colocados en fila, son como centinelas del progreso de la electrificación de España.

P. DE GARCILLAN

### DESPUES DE UN CRUCERO VICTORIOSO



El capitán alemán de corbeta, Seblar, arrenda a sus heroicos marinos, que han regresado después de un victorioso crucero contra el enemigo, en el que hundieron 46.470 toneladas.

### Diversas jerarquías de F. E. T. y de las J. O. N.-S. se incorporarán a la División Azul

### El primero a quien se concede ese honor es al consejero nacional Calviño Sabucedo

Madrid, 1.—Por el Mando se ha concedido autorización a diversas jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. para incorporarse a la gloriosa División Azul, para continuar la lucha contra el comunismo. Marcharán varias jerarquías nacionales y por cada provincia una de categoría provincial y otra local. La primera a quien se le ha concedido dicho honor es al consejero nacional camarada Mariano Calviño Sabucedo.

### Méjico enviará tropas a los frentes de guerra

### 150.000 mineros abandonarán el trabajo en los EE. UU. si no se llega a un acuerdo en los contratos

### Setenta y cinco millones de sacos de café destruidos en el Brasil a causa de las barreras aduaneras infranqueables

### Tropas mejicanas serán enviadas a los teatros de la guerra

Méjico, 1 (2 t.).—El mensaje presidencial con motivo del aniversario de la entrada de Méjico en la guerra, es considerado en los círculos oficiales de esta capital de gran trascendencia, porque despeja la incógnita de la aportación de la fuerza armada mejicana a los teatros de la guerra, en un sentido afirmativo.—Eje.

### Numerosos sabotajes en las líneas férreas mejicanas

Méjico, 1 (2 t.).—El Gobierno ha adoptado energías medidas de defensa, entre las que incluye la pena de muerte, para los que atenten contra las vías de comunicación. Esta determinación gubernamental se debe a los numerosos sabotajes realizados en los raiiles, estaciones, depósitos y puentes de ferrocarriles, durante estos últimos meses.—Eje.

### Medidas para el mejoramiento de la alimentación en todo el mundo

Hotsprings (Virginia), 1 (2 t.).—Un resumen de los informes de la

### Las Cortes Españolas

### Aparece en el "Boletín" el proyecto de ley de Ordenación de la Universidad Española

### El día 8 se reunirá la Comisión de Gobernación

Madrid, 1.—Ha aparecido el número 8 del "Boletín Oficial de las Cortes Españolas". En él se inserta, a continuación de la orden del presidente de las Cortes para su paso a la Comisión de Educación Nacional, el proyecto de ley de Ordenación de la Universidad española.

Consta éste de doce capítulos, 101 artículos y 11 disposiciones transitorias. También se designa la ponencia que ha de informar sobre el proyecto de ley de la Universidad española, compuesta por los procuradores don Pío Zabala Lera y don Jesús Mérida Pérez, don Carlos María Rodríguez de Valcárcel, don Manuel Torres López y don Luis Ortiz Muñoz.

Contiene, por último, diversos anuncios referentes al funcionamiento y ordenación de las Comisiones.

La Comisión de Gobernación se reunirá el próximo día 8 del presente mes de Junio, a las cinco y media de la tarde, en la sección séptima del Palacio de las Cortes Españolas para estudiar los dictámenes que las respectivas Ponencias han confeccionado referentes a los siguientes proyectos de ley:

Autorización a las Corporaciones locales para formar presupuestos extraordinarios de liquidación; conversión y unificación de Deuda de la Diputación provincial de Madrid y modificación del artículo cuarto de creación de los Cuerpos Auxiliares Mixtos de Correos y Telecomunicación.

### LA CARTA DE STALIN A ROOSEVELT

### El portador, Davies, ha llegado a Alaska

Nueva York, 1 (2 t.).—Joseph Davies, portador de una carta sellada de Stalin al Presidente Roosevelt, ha llegado a Fairbanks (Alaska), procedente de Moscú.—Eje.

Sección de Consumo de la Conferencia de Alimentación ha sido publicado anoche. Expone este resumen la situación del consumo y la alimentación mundiales, el índice de los mismos y las consecuencias que de esta situación se derivan. El informe se basa en las declaraciones de los delegados de cuarenta y cuatro naciones, y declara que se adoptarán medidas inmediatamente para el mejoramiento de la alimentación en todo el mundo.—Eje.

### Energía censura de la Delegación brasileña en la Conferencia de aprovisionamientos

Hotsprings, 1 (2 t.).—La Delegación brasileña en la Conferencia de aprovisionamientos ha presentado una moción en la que censura energicamente la destrucción de los excedentes de productos alimenticios, y pide la anulación de esta medida. La Delegación brasileña ha declarado que el Brasil se había visto forzado a destruir 75 millones de sacos de café—cantidad suficiente para satisfacer el consumo mundial durante tres años—, a causa de las barreras aduaneras infranqueables. Añadió que, mientras el Brasil vendía a veces café por bajo de los precios de producción, algunos países establecían derechos de aduana y tasas que sobrepasaban en ocasiones hasta veinte veces el precio de exportación del café brasileño.—Eje.

### Acuerdo yanqui-mejicano sobre petróleo

Méjico, 1 (2 t.).—Los Gobiernos de Méjico y de los Estados Unidos han aprobado un proyecto sobre petróleo mejicanos. Se creará, en un sitio próximo a la capital, una refinería que será la mayor de Hispanoamérica. Merced a este proyecto, el petróleo de Tampico será trasladado directamente a la capital para su refinación, en lugar de enviarse a Norteamérica, de donde era devuelto otra vez refinado. Esta gran refinería será utilizada por las fuerzas armadas de ambos países. En la realización de este plan no interviene ningún capital privado.—Eje.

### El conflicto de las minas de carbón en los Estados Unidos

Washington, 1 (2 t.).—El presidente de la conferencia de mineros del carbón ha anunciado que las negociaciones serán reanudadas. La invitación hecha por los propietarios de minas para reanudar las negociacio-

nes, es considerada en los medios competentes de Washington como un último esfuerzo para llegar a un acuerdo antes de que los mineros se lancen a la huelga oficialmente, después de terminada la tregua concertada. Sin embargo, parece que los mineros están dispuestos a jugar su última carta. Ciento cincuenta mil mineros de todas las regiones están preparadas para abandonar el trabajo si no se llega a un acuerdo en los contratos de trabajo.

De acuerdo con las disposiciones de la Oficina de guerra, los miembros de la conferencia tienen aún seis días de plazo para reglamentar la cuestión.—Eje.

### Miles de mineros se abstienen de trabajar

Washington, 1 (2 t.).—Miles de mineros se han abstenido de volver al trabajo después de medianoche, según informaciones recibidas a primera hora de esta mañana en Washington.—Eje.

### TELEGRAMAS DEL PAPA Y DEL CAUDILLO AL CARDENAL SEGURA

### Con motivo de la Asamblea Mariana de Sevilla

Sevilla, 31.—El cardenal Segura ha recibido dos mensajes, uno de El Pardo y otro, de la ciudad del Vaticano. El primero dice: «Expreso a vuestra eminencia reverendísima sincera gratitud por el recuerdo que me dedica con motivo de la Asamblea Diocesana dedicada al Inmaculado Corazón de María, y, asimismo, por la súplica elevada implorando la paz y la suerte para nuestra Patria. Besándole la sagrada púrpura, reciba mi saludo.—Generalísimo Franco». Y el segundo: «Augusto Pontífice, paternalmente agradece a vuestra eminencia reverendísima y amados fieles, piadoso homenaje invocando sobre Asamblea Mariana luces de auxilios divinos.—Cardenal Maglione, secretario de Estado de la Santa Sede».

### ALARMA AEREA EN LONDRES

Londres, 1 (2 t.).—Ha sido dada la alarma aérea en esta capital. La D. C. A. entró en acción. La alarma ha sido de poca duración.—Eje.

### ECONOMIA NACIONAL

### Para orientación económica del público

No es España un país en el que la cultura de orden económico sea del dominio de cualquiera. El nivel medio de sensibilidad ante el hecho económico, por desgracia para el país, no tuvo nunca gran potencia ni siquiera entre los jerifaltes de la política que, si eran hábiles en el manejo de los resortes psicológicos que mueven a las multitudes, quedaban muy lejos de la posesión de esa visión amplia y profunda que al estadista se le exige, y más aún en estos momentos en que el Gobierno de un país se diluye entre los contornos, cada vez más ricamente perfilados, del complejo económico nacional.

Es por esta circunstancia por lo que la divulgación de esta ciencia de la economía y sus efectos y consecuencias sobre la vida del pueblo necesita en España un clima de constante divulgación como antídoto para viejos y atávicos males dentro del país, y como estimulante para trazar entre los naturales perspectivas de un mayor poder creador, haciendo germinar en la conciencia de cada ciudadano el sentido de responsabilidad respecto a este hecho económico en el que fatalmente actúa como productor y como consumidor al mismo tiempo, como átomo formador. cada uno en las proporciones de su entusiasmo y de su poder creador, en la acumulación de la renta nacional, y como beneficiario de aquella parte alícuota que de ésta le ha de tocar, parte que será más o menos abundosa según el régimen social imperante y según el grado de pros-

peridad y de productividad de la nación.

El Banco Exterior de España, consciente de la amplitud de su misión, acaba de iniciar en España el sistema, que es tan corriente en todos los grandes Bancos extranjeros, de dedicar en su Memoria anual un gran espacio al análisis de la coyuntura económica del país, presentando cifras, índices, estadísticas comparativas, gráficos, impresiones y previsiones que ofrezcan una perspectiva panorámica hacia atrás, en el momento y hacia adelante de todas las actividades, conocimiento que sirva de aliento a la prosperidad, como ahora sucede, nos llega como promesa; de precaución, si la coyuntura futura es mala, permitiendo con este dominio de la estadística y de la previsión del hecho económico, que se hagan por el comerciante y por el industrial aquellos preparativos que le permitan defenderse de la avalancha que se le viene encima.

Mercede plácemes esta visión clara del problema económico y esta su divulgación entre el público que inicia ahora el Banco citado con un perfecto dominio de estas disciplinas, y fuera de desear que cundiera el ejemplo para progreso y perfección de la sensibilidad del público ante el complejo económico, del cual han de surgir siempre miserias y prosperidades. Los índices económicos contienen matemáticamente las tristezas o las alegrías del pueblo. Bueno fuera por eso que supiera sentirlos, compulsarlos y comprenderlos.

SE CREA EN CUELLAR UNA INSPECCION CON DEMARCA-CION EN TODA LA PROVINCIA

Para inspeccionar los impuestos de alcoholes, azúcares, achicoria y cerveza El «Boletín Oficial del Estado» del día 31 de Mayo publica una Orden del ministerio de Hacienda por la que se modifica la distribución general de los servicios de inspección de los impuestos de alcoholes, azúcares, achicoria y cerveza de la contribución de usos y consumos.

EL CERTAMEN LITERARIO

El ilustre Colegio de Abogados ha acordado designar un premio consistente en un objeto de arte para el certamen literario, señalando como tema: «Estudio de la personalidad de Domingo Soto».

AVISO A LOS USUARIOS DE LUBRIFICANTES

Nota de la Junta provincial de Carburantes Líquidos.—Los usuarios de lubricantes, sin ninguna excepción, cuando no sean atendidos en sus demandas al presentar los tickets de racionamiento, por los vendedores (mayoristas, detallistas, estaciones de servicio, surtidores, etc.), por alegar éstos no tener existencias, deben dirigir la oportuna denuncia a la Agencia de Ventas de Campsa de esta capital, especificando: nombre del denunciante, clase de aceite solicitado y cantidad del mismo, fecha exacta en que requirieron el suministro y vendedor de quien lo solicitaron.

El gobernador civil-presidente

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

El día 5 del actual, a las diez de la mañana, dará comienzo en este Centro el examen de ingreso para los alumnos que lo hayan solicitado y verificado éste se celebrará el de las asignaturas de primer curso.

El examen de ingreso para alumnos, se verificará el día 17, según lo ordenado por la superioridad.

Los exámenes para los bachilleres que deseen hacerse maestros y que previamente han hecho la matrícula, comenzarán el día 7, indistintamente para alumnos y para alumnas.

Estos y aquéllas deberán acudir, a ser posible, provistos de pluma estilográfica.

EL HORARIO PARA CERTIFICAR CORRESPONDENCIA

La Administración Principal de Correos pone en conocimiento del público que, a partir del próximo día 5, la admisión de certificados, por la tarde, se verificará de las dieciocho a las diecinueve horas.

ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO

Matrícula de ingreso

Cumpliendo lo que ordena la Carta Fundacional y Reglamento interior porque se rige esta Escuela, queda abierta la matrícula de ingreso en la misma para el curso de 1943-44 durante todo el mes de Junio.

Las especialidades que en la misma pueden cursarse son las siguientes: Mecánica-ajuste, forja y cerrajería artística e industrial, electrotécnica, carpintería y ebanistería, cerámica y alfarería, dibujo industrial y dibujo artístico.

En todas estas profesiones se cursarán a la vez las asignaturas teóricas complementarias y profesionales correspondientes a cada grupo o especialidad.

En la Secretaría de la Escuela, plaza de El Salvador, número 1, pueden recogerse los impresos y cuantos datos sean necesarias para efectuar dicho ingreso de cinco a seis de la tarde durante los días laborables del referido mes de Junio.

Debe advertirse, que desde su ingreso en la Escuela los alumnos pueden disponer gratuitamente de la herramienta y material que se utiliza en los talleres de la misma, existiendo el propósito de aumentar el número de becas a los alumnos que por excepcionales condiciones se hagan acreedores a las mismas en la especialidad que se matricularon, y muy especialmente, a los que reuniendo dichas condiciones procedan de los pueblos de la provincia.

PARA CABALLEROS

Zapatos de box-calf piso de suela, primera calidad

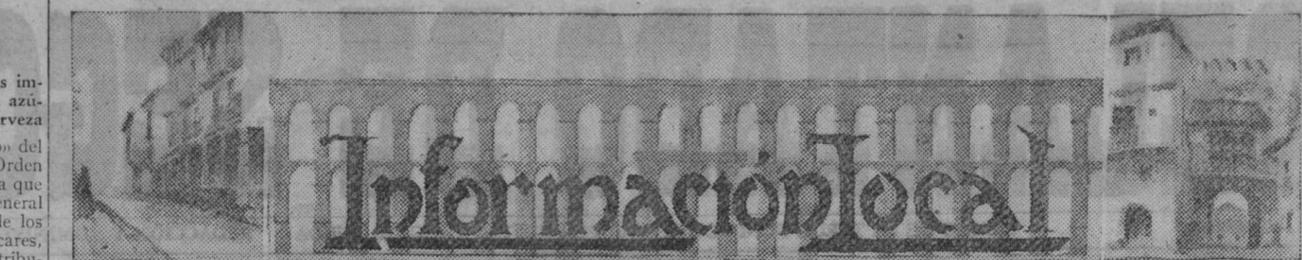
PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Las últimas novedades con el mayor surtido

Siempre zapatería

Los Chicos

Juan Bravo, 38 y 40 (Frente a la estatua)



HASTA EL DIA 10 PODRAN INSCRIBIRSE LAS CARTILLAS DE RACIONAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS QUE SE DESEE

Todas las pertenecientes a una familia se inscribirán en los mismos establecimientos

Normas que han de cumplirse para hacer la inscripción

Distribuidas las cartillas individuales de racionamiento, los titulares de ellas han de inscribirlos en los establecimientos en que deseen suministrarse, de los que existan en el término municipal en que se les haya expedido la cartilla. Para ello han de rellenar debidamente los «Boletines de inscripción» que figuran unidos a la cartilla, teniendo en cuenta la advertencia que al respaldo de dichos «Boletines» figura. Al rellenar los «Boletines» consignarán totalmente los datos a que los mismos se refieren, excepto el que dice «Cliente número», unos relativos al establecimiento proveedor y otros en relación con el titular de la cartilla. Una vez rellenos los «Boletines», los presentarán, en unión de la cartilla, en cada uno de los establecimientos en que deseen suministrarse, para que éstos recojan el «Boletín de inscripción» que a cada uno se refiere y anote en la cubierta de la cartilla la circunstancia de su inscripción en el establecimiento.

PARTICULARIDADES DEL RELLENO DE BOLETINES DE INSCRIPCION Y PRESENTACION DE LA CARTILLA PARA SU SELLADO

1.º Personas que se suministran totalmente en tiendas.—Las poseedoras de CARTILLAS INDIVIDUALES DE RACIONAMIENTO, que son las relativas a personas de dos o más años de edad, rellenan totalmente los tres «Boletines de inscripción» de PAN, ULTRAMARINOS y CARNE, que presentarán en unión de la cartilla, respectivamente, en la PANADERIA, TIENDA DE ULTRAMARINOS o COMESTIBLES (aunque esta tienda no suministre todos los artículos comprendidos en el concepto de ultramarinos o comestibles, que son: aceite, azúcar, arroz, garbanzos, judías, lentejas, patatas, chocolate, café, bacalao, jabón, etcétera, ya que la Delegación de Abastecimientos habrá designado cuáles son las tiendas en que recibirán los artículos que no suministre la de comestibles) y en la CARNICERIA.

Las poseedoras de CARTILLAS INDIVIDUALES DE RACIONAMIENTO INFANTIL, que son las relativas a personas de menos de dos años de edad, rellenan, por medio de sus padres, tutores o personas a cuyo cuidado se encuentren, el BOLETIN DE PAN o HARINA con los datos de la PANADERIA, si se quiere que el niño reciba pan, o con los de la tienda de ULTRAMARINOS, si se desea que reciba harina; rellenan también el «Boletín» de ULTRAMARINOS. Para rellenar los «Boletines» de AZUCAR y LECHE tendrán en cuenta lo siguiente: Si se quiere que el niño reciba azúcar, rellenan el «Boletín» de AZUCAR, pero no rellenan el de LECHE; y en éste pondrán la palabra NULO; si se quiere que el niño reciba LECHE CONDESADA, rellenan los dos «Boletines» de AZUCAR y LECHE, y en este último pondrán la palabra CONDESADA.

Una vez rellenos los «Boletines», los presentarán con la cartilla: el de PAN o HARINA, en la PANADERIA si el niño ha de recibir pan o en la TIENDA DE ULTRAMARINOS si el niño ha de recibir harina; y los de ULTRAMARINOS, AZUCAR y LECHE en la tienda de ultramarinos.

2.º Personas que sólo precisan comprar en tiendas determinados artículos.—Las personas que constantemente hacen sus comidas en restaurantes, casas de comidas, tabernas, etcétera, comedores benéficos, etcétera, es evidente no podrán comprar pan en una panadería, ni aceite, legumbres, patatas, arroz y azúcar en una tienda de ultramarinos; ni carne en una carnicería, ya que los cupones correspondientes a todos esos artículos

los gastarán en los establecimientos en que hagan sus comidas. Estas personas no deben inscribir su cartilla para suministro de los expresados artículos en tiendas. Ahora bien, como precisarán comprar en las tiendas de ultramarinos el chocolate, café, jabón, etc., o sea los artículos que se suministran por los cupones de la hoja de «VARIOS», habrán de tener inscrita la cartilla en una tienda de ultramarinos para suministro de esos artículos únicamente, y también porque si la cartilla individual no está inscrita en algún establecimiento proveedor es nula y con ella no podrán adquirirse artículos ni condimentados ni sin condimentar.

Estas personas, que normalmente sólo serán las que posean cartillas individuales de personas de dos o más años de edad, rellenan solamente el «Boletín de inscripción» de ultramarinos con los datos de la tienda en que quieren suministrarse, y en él pondrán la palabra «VARIOS». En los «Boletines» de pan y carne pondrán la palabra NULO. Los tres «Boletines», unidos entre sí, es decir, sin cortar, los presentarán en unión de la cartilla individual en la tienda de ultramarinos en que deseen obtener el suministro.

3.º Personas que se suministran en tiendas y economatos.—En este caso se encontrarán quienes figuren incluidos en un economato por medio del cual reciban los artículos incluidos en el concepto de ultramarinos o comestibles (como son: aceite, azúcar, arroz, garbanzos, judías, lentejas, patatas, chocolate, café, bacalao, jabón, etc.) y además compren el pan en una panadería y la carne en una carnicería. También puede ocurrir que en el propio economato reciban la carne.

Estas personas rellenan los «Boletines de inscripción» en la misma forma que se ha dicho en el caso primero para las PERSONAS QUE SE SUMINISTRAN TOTALMENTE EN TIENDAS, cosa lógica y natural desde el momento en que el economato no debe considerarse sino como la tienda de ultramarinos.

Presentarán, pues, los «Boletines de inscripción» con la cartilla en la panadería, economato y carnicería.

4.º Personas que se suministran en tiendas y Cooperativas.—Han de hacer lo mismo que las incluidas en el caso anterior, ya que la cooperativa sustituye al economato y, por tanto, la cooperativa reemplaza a la tienda de ultramarinos.

Presentarán los «Boletines» con la cartilla en la panadería, en la cooperativa y en la carnicería.

5.º Personas que se suministran en economato, preferentes. (Economatos mineros, de salinas y de explotaciones de cemento).—Como está dispuesto que estos economatos faciliten a las personas en ellos incluidos todos los artículos, dichos establecimientos se considerarán a la vez como PANADERIAS, TIENDAS DE ULTRAMARINOS y CARNICERIAS, y, por tanto, los beneficiarios de ellos rellenan todos los «Boletines de inscripción» de sus cartillas en la misma forma dicha para las personas que se suministran totalmente en tiendas, consignando en la parte relativa a datos del establecimiento los referentes al economato. Los «Boletines de inscripción» rellenos y las cartillas las presentarán en el economato correspondiente.

6.º Personas que viven en establecimientos colectivos no pertenecientes al Ramo de hostelería y similares (establecimientos de Auxilio Social, Seminarios, Colegios, entidades benéficas de todo orden, hospitales, sanatorios, comunidades religiosas, etc.), quienes figuren incluidos en una cartilla como tripulantes de un barco;

los que estén reclusos en prisión, campos de concentración, etc.)

Como estas personas recibirán todos los artículos que se suministren por la cartilla en el propio establecimiento en que vivan, rellenan por sí, o por medio de tercera persona, los «Boletines de inscripción» con los datos relativos al establecimiento, el cual los recogerá y procederá a sellar las cartillas de los interesados.

7.º Personas que se suministran en establecimientos colectivos del ramo de hostelería y similares (hoteles, fondas y pensiones).—Como estas personas se encontrarán en las mismas condiciones que las incluidas en el caso anterior por recibir en el esta-

blecimiento colectivo todos los artículos que se suministren mediante la cartilla individual, rellenan también los «Boletines de inscripción» con los datos relativos al establecimiento colectivo como condición indispensable para el sellado en él de la cartilla.

ADVERTENCIA GENERAL

Cuando una cartilla se haya inscrito en tiendas solamente o en tiendas y economatos, o bien en tiendas y cooperativas o en economatos preferentes, no podrá inscribirse en establecimientos colectivos y viceversa la cartilla inscrita en establecimientos colectivos no podrá inscribirse en tiendas, economatos ni cooperativas.

INSTRUCCIONES QUE AFECTAN CONCRETAMENTE A SEGOVIA

Los titulares de las cartillas individuales como se expresa anteriormente, podrán inscribir éstas en el establecimiento de venta de pan, el de venta de carne y el de venta de ultramarinos que deseen, pero siempre teniendo en cuenta que ha de ser forzadamente en establecimientos abiertos en la capital, es decir, que no pueden ser inscritas cartillas a industrias que, aunque anteriormente viniesen suministrando pan o carne en la capital no tengan su establecimiento dentro del término municipal de la misma, haciéndose presente a este respecto que carecerá de validez toda inscripción que se efectúe, contraviniendo esta norma.

Todas las cartillas pertenecientes a una familia habrán de ser inscritas en un mismo establecimiento.

La operación de inscripción de cartillas en los establecimientos tendrá lugar en esta capital desde el día de hoy, 1, al 10 del corriente mes.

Si alguna persona que disfrute de derecho de reserva de cereales hubiese recibido la cartilla en la reciente distribución, antes de realizar inscripción alguna, deberá presentarla en esta Delegación provincial en la Oficina provisional instalada en la calle Juan Bravo, en el edificio llamado «Cárcel Vieja» y bajo ningún concepto deberá inscribirlas en ningún establecimiento de pan, debiendo tener muy en cuenta lo que se advierte, ya

que las infracciones serán puestas en conocimiento de la Fiscalía provincial de Tasas.

Al efectuar la distribución fué dado orden a los establecimientos de ultramarinos en el sentido de que no entregasen la cartilla de ningún grupo familiar cuando existiese alguna anomalía con respecto a alguna o algunas de ellas, como por ejemplo: falta de alguna cartilla, errores de clasificación, errores de nombres, etc., por cuyo motivo se procederá en la mencionada Oficina, del 2 al 5 del presente mes a resolver las incidencias que existan sobre los casos expresados y los restantes de carácter similar que hayan podido plantearse, debiendo, por lo tanto, los interesados personarse en aquel lugar en los días indicados para realizar las reclamaciones pertinentes.

Del día 5 al 9 del presente mes se procederá también en aquella Oficina provisional a la entrega de las cartillas individuales correspondientes a personas que hayan sido alta en el Censo de racionamiento de esta capital a partir del día 15 de Abril último y de las correspondientes a personas con reserva de cereales panificables.

A partir de esta fecha, toda persona que desee causar baja definitiva en el Censo de racionamiento de esta capital, vendrá obligado a presentar en esta Delegación, además de la cartilla familiar y de la individual que haya recibido, los boletines de baja en los establecimientos en que hubiera verificado la inscripción y que le serán expedidos por los mismos, sin cuyo requisito no podrá serle entregada aquella baja definitiva para causar alta en otro punto.

Esta norma no ha de tenerse en cuenta cuando se trate solamente de cambio accidental de residencia, ya que en este caso al no serle retirada la cartilla individual no precisa aquellos boletines de baja, si bien, debe continuar proveyéndose de las actuales justificaciones de las tiendas de ultramarinos y panadería.

Todas las dudas que puedan existir en la interpretación de estas normas, deberán ser consultadas en la Sección de Estadística y Racionamiento de esta Delegación provincial.

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Suministro de rejas

Se advierte a todas las Cooperativas del Campo de esta provincia que pueden hacer el pedido de rejas de arado romano que precisen para sus necesidades, en el plazo de tiempo más breve posible, de los siguientes tipos: tipo Ortigosa, Peñafiel, Segovia y Fuenteplayo.

En los pedidos harán constar el número de kilos que precisan y la clase de reja que prefieren, citándose a los tipos anteriormente citados.

El precio de estas rejas es de unas 3,15 pesetas kilo sobre almacén Valladolid.

VENDO cerda preñada de tres meses, unas siete arrobas. Razón, San Quirce, 8, Segovia.

VENDO o cambio vaca suiza, cumplida del cuarto, por ganado terreno joven. Pablo Gómez, en Moreleja de Coca.

MADERA de rollo y leña de pino negro, se vende en cantidad en el pueblo de Sanchoño, situada al pie de carretera. Informará el guarda Benito Aranz, en dicho pueblo.

SE VENDEN cuatro vacas recién paridas y varias de Santander de año y medio. Para tratar, Tomás Torrego, Cantimpalos.

COMPRO libros, revistas, periódicos, sellos usados y archivos de correspondencia inútil. Infanta Isabel, 11. Librería de ocasión.

ELECTRO-MAQUINARIA, transformadores, bombas. Elu-Maquinaria Eléctrica, S. L. Teléfono 23. Durango (Bilbao).

PERSIANAS en todas medidas, clase primera y precios económicos. Se mandan presupuestos para cantidad y se remiten a domicilio. Casa Hernando. Almacén ferretería en Turégano. Teléfono número 4.

VENDO par de piedras de 1,30, «La fuerte». Tratar, Juan Herrero, molinero en Torrecaballeros.

PASTOS, se arriendan en sierras «La Acebada» (Madrid), el coto titulado Zahúrden, Pedrera y Cueva de la Moneda, para veranadero de lanar y cabrio. Dirigirse Pedro Aránguez, Prádena.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa

SE VENDE teja plana por sobrante de obra. Paseo Conde Sepúlveda, 11. Felipe de la Calle.

SE VENDEN nueve cabras y un macho cabrío. Para tratar, con Atanasio Herranz, en Chafie (Segovia).

NORIA número 3, de barra, y burra de siete años, buena, vende Florencio Martín, en Santuste de San Juan Bautista.

VIGAS procedentes de derribos, se venden. Tratar, Felipe de Santiago, en Peñasrubias.

VENDO chota holandesa de cuatro días. Gascos, 8.

CARRO seminuevo para machos, se vende. Serapio López, en Escarabajosa de Cabezas.

PENSION CHICLANERO

José Olmedillas

Todo confort

Avenida de José Antonio, 67, 1.º B.

Teléfono 23613

MA a d r e i d

RESULTADO DEL CONCURSO DE PESCA A CAÑA

El pasado domingo se celebró, con asistencia de numerosos aficionados, el anunciado Concurso de Pesca a Caña, organizado por la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Segovia y la Provincia.

A la hora fijada se dió la señal de comenzar y, entre gran algarada y entusiasmo, se dirigieron a los sitios que cada uno mejor le pareció, con ánimo de divertirse y ganar alguno de los seis magníficos premios que se disputaban.

Puede decirse que se pasó una tarde de campo, pues hubo las correspondientes notas de humorística siguiente:

Primer premio, don Antonio Fernández.

Segundo premio, don Agustín Díaz.

Tercer premio, don Zoilo Roldán.

Cuarto premio don Casimiro García.

Quinto premio, don Manuel Roldán.

Sexto premio, una botella de vino, donada por la Delegación Provincial de Caza y Pesca, al menor peso presentado (150 gramos), don Eduardo Roldán.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA

Pruebas para la enseñanza no oficial

Las pruebas de suficiencia para los alumnos de enseñanza no oficial, que se acogan a la ley de 10 de Diciembre de 1942, darán comienzo el próximo día 4, a las diez de su mañana, por las disciplinas de primer y segundo curso. Los ejercicios de cada uno de estos cursos se realizarán el mismo día, a las tres de la tarde.

Las pruebas para los de tercer curso y restantes continuarán a partir del día 5.

Todos los que deseen ser examinados, deberán entregar en Secretaría un sello móvil de 0,25 pesetas y el Libro de Calificación Escolar, si éste no obra en su poder, entregas que deberán hacerse antes de comenzar las pruebas para que puedan ser incluidos en las correspondientes listas.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—José María Rico Sarmarín, hijo de Valentín y de Francisca; Félix de Frutos Aranz, hijo de Eloy y de Dolores; Alfonso Sanz Pérez, hijo de Alfonso; Fernando Prieto Herrero, hijo de Jesús y de Petra, y Alfonso Ramírez Rueda, hijo de Miguel y de Angeles.

Defunciones.—Juan Santos Delgado de nueve meses.

Matrimonios.—Ninguno.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 677,8 m/m. Temperatura máxima: 27º 8.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 679,1 m/m. Temperatura mínima: 11º.

FARMACIA DE GUARDIA

Para esta noche, la de don T. Matos Rueda, San Francisco, 7.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 31.—Premiado con 25 pesetas, número 140. Premiado con 2,50 pesetas, los terminados en 40.

NOTA DE LA ALCALDIA

Pérdida de dinero

La persona que uno de los días pasados haya perdido determinada cantidad de dinero en la Santa Iglesia Catedral, puede pasarse por las oficinas del excelentísimo Ayuntamiento, donde le será entregada dicha cantidad previa justificación de ser su propiedad.

VACA suiza, recién parida del segundo, abundante producción, se vende. Cañuelos, 21.

SE VENDE choto suizo de cinco años. Lchería de las Cuatro Calles, Segovia.

SE VENDE aparato de sierra de mano con mesa y galera; bomba 16.000 litros a la hora aproximadamente; ladrillos, huecos y cal. Agustín Sanz, en Fuenteplayo.

CHOTA suiza, de ocho días, se vende. Pedro Reguero, José Zorrilla, 180.

SE VENDE finca de 3,500 metros, con casa y espaciosas cuerdas, terreno de labranza próximo capital. Razón, «Casas de la Villa», Agencia de Negocios. Rubia, 8.

VENDO burro de tres años, cerda con dos tostones, y dos colleras seminuevas para machos pequeños. Pedro Encinas, Mata le Quinot.

AVENTADORA, sistema «Baruget», en buen estado, se vende. Tratar, Pedro Villoslada, en Fuente de Santa Cruz.

CAMIONETA FORD, 17 H. P., buen estado, seis ruedas nuevas, otra mecánica, uso, todas 32 x 6, vende. Razón en Segovia, Grande, carretera de La Guardia, 10.

ALQUILARIASE años, hotel, con campo amplia, con jardín, confortables, amueblado, agua, electricidad, completamente aislado. Escribir, n.º 284, «Alas», Alcalá, 23, Madrid.

SERVICIO Estación: Maquinaria, herramientas, cambios, carrocería, trasteros. Representante: U. Marañón García, Tef. 301. Buitrago, 8, Segovia.



# LA AVIACION ITALIANA ATACA EN EL SUDAN Y AFRICA ORIENTAL

## Es inútil esperar que Italia pueda derrumbarse

Roma, 31.—En el Hogar de Mutilados de esta capital, el jefe de los italianos Carlo Delcroix, presidente del secretario del Partido de las Representaciones de Combate y de mutilados, ha pronunciado un discurso transmitido por radio a todo el país. El orador comenzó poniendo de relieve que ha comenzado una nueva guerra para Italia: la guerra de un pueblo que defiende no sólo su interés sino su propia vida. El enemigo—dijo—ha establecido relaciones entre los ciudadanos y

entre los pueblos y Gobiernos. El adversario juega su carta. Pero del lado italiano semejante distinción sería tan lamentable como vana. Un pueblo testimonia su dignidad cuando no busca fuera de él las causas y los remedios de sus males, y cuando no intenta diversiones ni invoca circunstancias para lo que ha querido o aceptado. Los italianos han de ser los jueces de su vida interior. El fascismo no es un momento, sino un período de la historia italiana, y no se puede anular o renegar de la Historia. El hecho de que esta guerra haya sido aceptada bajo el signo del fascismo, basta para situar a este partido dentro de una perspectiva que sobrepasa cualquier desgracia presente y todos los resentimientos inmediatos. Es el mismo fascismo quien debe juzgar al fascismo. La ciudad de Roma que es eterna, no por su potencia varias veces perdida y otras tantas recobrada, sino por su propia misión que es la de establecer y mantener las relaciones entre la religión, la moral y el derecho. Debemos conducirnos de manera que aquello que sirve para envanecerse al enemigo no constituya una causa de vergüenza para nosotros. La inferioridad de medios y la suerte adversa no han impedido jamás al pueblo italiano llevar la lucha hasta el fin. Esta guerra no ha llegado en el momento y en las condiciones mejores para Italia. Sin embargo, es inútil esperar que nuestro pueblo pueda derrumbarse. Italia se ha mostrado siempre firme ante la adversidad. No se puede esperar como un regalo lo que es preciso conquistar por la fuerza. Es inútil fundar esperanzas en la justicia de nuestros enemigos. Es necesario imponerse para poder exigir esta justicia. Los hechos obedecen a una voluntad superior y el porvenir será de los pueblos que, en las alternativas de la fortuna, hayan tenido más temple y firmeza. Cuanto más atacada sea Italia, tanto más orgullosos estaremos de su nombre y mucho más seguros de su porvenir.—Efe.

# LA FLOTA FRANCESA DE ALEJANDRIA

## Hasta dentro de unos meses no estará en condiciones de combatir

Londres, 31.—Con motivo de haberse hecho cargo los aliados de los buques de guerra franceses que están en Alejandría, el corresponsal de la Agencia Reuter escribe: La incorporación de estas unidades de guerra a la flota aliada no sujeta a una gran ventaja naval, ya que los buques no pueden ser utilizados inmediatamente. Después de estar tres meses inmovilizados en el puerto, necesitan una gran carena, si bien sus máquinas parece que se conservan en buen estado. Sin embargo, no estarán en condiciones de combatir hasta pasados varios meses. La principal maldad que podrá asignarse a los cruceros de 10.000 toneladas será la de haberse agotado las rutas comerciales, ya que bastante potentes para atacar a un navío inferior, incluso a un acorazado de bolsillo. En cuanto al acorazado «Lorraine», anterior a la guerra, las autoridades marítimas estudiarán el servicio que puede prestar.—Efe.

# ¡ATENCIÓN!

Compra cristal blanco y verde, botellas y frascos en todas sus clases, trapos, gomas y botes. San Vicente Ferrer, número 3. Teléfono 494. Segovia. Santiago de Pablos

CARTON LEATHEROID-BAQUELITA EN PLANCHAS-ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA AUTOMOVILES. Importación directa ARSAVIAL, S. A. Precios favorables. Marqués de Cubas, 6. Madrid

## ANADERIA

EL ACUEDUCTO

JOSE MARIN (El Andaluz)

Para dar facilidades a su distinguida clientela y público en general ha establecido y con servicio a domicilio, cuatro despachos donde podrá Vd. sellar su cartilla, de CUATRO a OCHO durante los días del 1 al 10.

Puente de San Lorenzo, número 29. Teléfono 140  
Plaza de San Esteban, número 3  
Azoguejo (Churrería)  
Calle de Cantarranas, 13

# AGRICULTOR

en la lucha contra las plagas del campo originadas por insectos

## EMPLEA Arseniato

destruye

- Escarabajo de la patata.
- Piral de la vid.
- Gusano de las manzanas y peras.
- Oruga de los frutales.
- Lagarta o hilandera de la vid (1 generación).
- Pulgón de la vid.
- Arañuelo o polilla de manzano o ciruelo.

Perfumería Velasco. I. la Católica, 2

# EL AVION NUMERO 100.000 FABRICADO EN LOS EE. UU.

## El año pasado se construyeron 60.000

Spartanburgo (Carolina del Sur), 31.—El nuevo director de Movilización de guerra, James Byrnes, ha anunciado en una radiodifusión que hoy había sido terminado el 100.000 avión fabricado por los Estados Unidos desde que éstos dieron comienzo a la producción bélica. Dijo que los mercantes son construídos con un ritmo cuatro veces más rápido que el de los hundimientos, y que dentro de este año duplicará Norteamérica su flota. En los cinco primeros meses de 1943—añadió—han sido terminados cien buques de combate, es decir, uno cada treinta y seis horas. Byrnes hizo, no obstante, la advertencia de que los aliados tendrán que hacer frente a un camino largo y arduo, así como a los combates más violentos. «No hacemos—expresó—sino entrar en el período crítico de la guerra».

Byrnes afirmó luego que la producción de aviones durante el año último asciende a 60.000, y dijo: «Nos preparamos actualmente, no para el ataque en uno solo frente, sino para numerosos ataques en numerosos frentes, tanto en el teatro europeo de la guerra como en el teatro del Pacífico, donde el enemigo menos lo esperaba».—Efe.

## Clínica médico quirúrgica del Perpetuo Socorro DE JUAN BARRIOS BERMEJO

Cirujano, especialista de riñón y vías urinarias. Enfermedades venéreas. Intervenciones de Cirugía general y Ortopédica.

Antonio González Garzón Y Juan Barrios Bermejo. Medicina interna. Rayos X. José María Barrios. Consultas de 3 a 6. José Zorrilla, 24. Teléfono 372. Censura Sanitaria S. G. 44.

## APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

ACADEMIA C.C.C. • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

## Peregrinación Diocesana

Con motivo del Año Santo Compostelano

### Santiago de Compostela

Presidida por el Excmo. y Rdmo. señor obispo. Con visita de Valladolid-Coruña-Pontevedra y Vigo. Del 17 al 23 de Junio. Todo incluido: 324 pesetas. Detalles e inscripciones hasta el 10 de Junio, de 11 a 12,30 en las oficinas del Palacio Episcopal.

## Herniados

APARATO ENARTRODIAL FARRÉ para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO y RINON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión, no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a la disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANICO-REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en SEGOVIA para recibir encargos, el día 10 del actual mes de Junio, solamente de once a dos, en el Consultorio de don Hernando Rodríguez, calle de Juan Bravo, número 10, piso segundo, bajo su prescripción.

CASA CENTRAL FUNDADA EN 1897: «GABINETE OKTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRÉ, Calle del Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), números 5 y 13. MADRID. (Censura Sanitaria núm. 3.268.)

## PARA RIEGOS MOTORES - BOMBAS "VALLINO" ROSELLON 307-BARCELONA

## BALNEARIO SEGOVIANO

TEMPORADA: del 1 de Julio al 30 de Septiembre

BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES

Resultados inmejorables en el tratamiento del REUMATISMO en todas sus formas, del HISTERISMO y de las enfermedades de la MATRIZ y sus anejos

SE HAN REALIZADO EN EL ESTABLECIMIENTO RECIENTES REFORMAS QUE LE COLOCAN ENTRE LOS MEJORES DE SU CLASE

# ADQUISICION DE SIETE BARCOS MERCANTES

## Por el Instituto Nacional de Industria

Madrid, 1.—Empiezan a navegar estos días, incorporados a la Marina mercante nacional, siete buques que, adquiridos por el Instituto Nacional de Industria—previas las oportunas autorizaciones y gestiones del Gobierno—, se encuentran amarrados en nuestros puertos desde principios del actual conflicto y que pertenecían a una de las potencias beligerantes. Abanderados ya en España, tienen las características generales que se exponen a continuación y han sido bautizados con los nombres que también se indican, constituyendo la serie de los «Rías»:

Nombre del buque, «Ría de Vigo»; arqueo bruto, 3.821 toneladas; peso muerto, 6.600 toneladas; «Ría de El Ferrol», 3.185 y 3.200; «Ría de Arés», 1.995 y 2.650; «Ría de Pontevedra», 1.450 y 2.500; «Ría de Camariñas», 1.999 y 2.670; «Ría de Corme», 1.551 y 2.350; «Ría de Muros», 1.385 y 2.388.

Significa, por lo tanto, esta adquisición, un incremento de unas 22.000 toneladas de peso muerto a nuestra Marina mercante, y teniendo en cuenta que se trata de unidades que, previas las obras normales precisas, se encuentran en perfecto estado de funcionamiento y conservación y reúnen características adecuadas para el tráfico, su entrada en servicio representará una aportación interesante, que contribuirá a mejorar nuestras comunicaciones marítimas, especialmente las de cabotaje.

Es muy de celebrar el éxito logrado por el Gobierno con esta adquisición, para la que ha conseguido las facilidades precisas, poniéndose una vez más en evidencia su interés por todas las materias que afectan al incremento de la Marina mercante, concretado a través de disposiciones y actuaciones de la mayor importancia.

Según se nos indica, el Instituto Nacional de Industria, propietario de los buques, celebrará en breve un concurso para arrendarlos a los armadores nacionales, al igual que se ha efectuado con varios de los pertenecientes a la Gerencia de Buques Mercantes para Servicios Oficiales, que es el organismo que se ocupará, mientras tanto, de administrarlos.

Nuevo buque minador. El Ferrol del Caudillo, 31.—El nuevo buque minador «Tritón», cons-

truído en estos astilleros para la Marina española, desplaza 1.500 toneladas. Tiene de eslora 84 metros, de manga 11 y su velocidad es de 19 millas y media.—Logos.

El Ferrol del Caudillo, 31.—El día de la Virgen del Carmen se verificará la entrega oficial de la bandera de combate al crucero «Galicia», ofrecida por la región gallega. Asistirán a la ceremonia el ministro de Marina y representantes de los Ayuntamientos y Diputaciones de las cuatro provincias gallegas. El acto revestirá gran solemnidad.—Logos.

# El jefe de la Casa Civil del Caudillo

## Congregante de honor de Jos Luises de Valladolid

Valladolid, 31.—Esta mañana, en la iglesia de los Padres Jesuitas, se celebró un solemne acto, en el que se impuso por el señor arzobispo la medalla de congregante de honor de la Congregación de los Luises al señor Muñoz Aguilar, jefe de la Casa Civil de Su Excelencia el Jefe del Estado. A la brillante ceremonia asistieron las autoridades locales.

# Matan a tiros al jefe de Propaganda de la Milicia francesa

París, 30.—El doctor Bouisson, jefe de Propaganda de la Milicia francesa en Marsella ha sido muerto de un balazo en el corazón cuando se alejaba de su domicilio, al ser atacado el coche que ocupaba en unión del jefe militar de la Milicia, Laugier, quien resultó herido en un hombro. Efe.

## ESTILOGRÁFICOS

Reparo toda clase. Compra usadas. No tire su punto de oro, puede tener buen arreglo. Marqués del Arco, 18.

# Objetos de escritorio

Calidad, cantidad y precios asequibles. Papeles para corte y embalaje. Próximo a la Academia. Cerca del Regimiento. Puente Muerte y Vida, 1. Teléfono 292

# Nuevas fincas adquiridas por el Instituto Nacional de Colonización

## Se distribuirán entre colonos, construyéndose en una de ellas un pueblo

Madrid, 1.—En el día de hoy ha sido firmada la escritura de adquisición de la finca Turullote, del término municipal de Ecija, en la que van a quedar instalados definitivamente 150 colonos.

Se trata de una finca de 1.500 hectáreas de superficie, emplazada en una de las mejores zonas de la campiña andaluza donde se edificará el nuevo pueblo, que dará albergue a las mil personas a quienes esta parcelación afecta, más a los servicios administrativos y de todas clases que todo Municipio lleva consigo.

Recientemente fué adquirida, asimismo, la finca Forrecera, en el término municipal de Jerez, zona regable del Guadalquivir, con 14 hectáreas, que lindante y unida a otras recientemente adquiridas, constituye un núcleo de 1.000 hectáreas de regadío, en las que 200 familias y dos nuevos pueblos encontrarán su definitivo arraigo.

El decreto promulgado el mes de Julio último ha dado lugar a numerosos ofrecimientos de fincas al Instituto, varias de las cuales comprenden pueblos enteros, alcanzando en su totalidad a varias decenas de miles de hectáreas, cuya valoración, compra y demás trámites previos se están efectuando, previniéndose un gran éxito económico y social como consecuencia de dicha disposición a que afecta y vincula al Movimiento a las mejores familias labradoras, y aquellas que partiendo de la nada y a consecuencia de su trabajo, eficiencia y espíritu de ahorro se encuentran en disposición de dar el salto definitivo a la propiedad con la poderosa ayuda del Instituto Nacional de Colonización.

# Banco de España

SEGOVIA

Habiendo sufrido extravió el resguardo de depósito número 18.489, de pesetas nominales 1.200 en Deuda Amortizable al 4 por 100, emisión 1928, expedido por esta Sucursal con fecha 30 de Enero de 1939, a nombre de doña María Villoslada Mateo, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, la Sucursal expedirá el duplicado solicitado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando exenta de toda responsabilidad.

Segovia, 31 de Mayo de 1943.—El secretario, Aurelio Herrero.

## POLVOS ZUPER

para baño de ganado lanar

### Iris Perfumería Juan Bravo, 52.

## Camas de metal

y muebles de buen gusto en todos los estilos

### Almacenes La Unión

Juan Bravo, 6. Teléfono 69.

## Aparatos NOTTON para contención de hernias

El médico D. Mariano Romero Becerril reconocerá y prescribirá estos aparatos en su gabinete clínico a los enfermos de hernias que lo precisen, siguiendo las indicaciones convenientes

CONSULTA DIARIA: Cervantes, 38, pral. Segovia. Teléfono 437. Censura Sanitaria S. G. 1

## ¡Atención!

Se sigue recibiendo el pescado baratísimo

Mañana gran surtido a precios increíbles

GALLOS fresquíssimos, de todos los tamaños a 3,75 pesetas kilo. Pescadilla muy fresca a 3,75 kilo. Sardinas, muy frescas, a 2,90.

exclusivamente en la casa

### Gregorio Romero

(Antes Juan José García) Azoguejo 4. Teléfono 97

## ERSIANAS

a la medida

PIDAN PRESUPUESTO

### Mariano Bartolomé

(Sucesor de Casa Parareda)

Cervantes, 39.

## Nuevos modelos de Calzado

### Zapatería "LA IDEAL"

Cervantes 8 y 10 Segovia

## Continúa en China el avance japonés

### Ocupación de la ciudad de Chinnchientsi

#### Duras pérdidas del cuarto Ejército comunista chino

Nankín, 1 (5 t.).—Las tropas japonesas han ocupado la ciudad de Chinnchientsi (provincia de Honan). Otras unidades niponas cortaban la retirada a las fuerzas de Chungking.

La caza nipona intervino en la lucha y hundió a dieciséis canoas que transportaban a tropas de Chang Kai Chek en retirada a lo largo del río amarillo. Más de trescientos soldados chinos encontraron la muerte.

Según noticias de Shanghai, las tropas nacionales chinas han sufrido duras pérdidas al cuarto Ejército comunista, recientemente formado. Más de mil hombres de este Ejército han resultado muertos en el curso de los combates librados durante nueve días al Norte de la provincia de Kiangsi. Efe.

## Regresa de Lisboa el jefe nacional del S. E. U.

### Se muestra muy satisfecho del resultado de su viaje a Portugal

Madrid, 1.—En la tarde de hoy ha llegado a Madrid, en avión, procedente de Lisboa, el jefe nacional del S. E. U. y consejero nacional del Movimiento, camarada Carlos María Ruiz de Valcárcel, que, invitado por el comisario de las Mocidades portuguesas, ha permanecido en la capital de Portugal durante unos días, acompañado de varias jerarquías nacionales del S. E. U.

En el aeropuerto de Barajas, el camarada Valcárcel fue recibido por el secretario general del Sindicato Español Universitario, camarada José María Moro y otros mandos del Sindicato.

El jefe nacional del S. E. U. regresa muy satisfecho de los resultados alcanzados en su viaje, así como de la acogida que por parte de las Mocidades y de las autoridades portuguesas ha tenido la Misión universitaria española.—Logos.

## CONTINUA LA OFENSIVA AEREA contra Italia, Cerdeña y Pantelaria

### Veinte aviones aliados abatidos

#### Hundimiento de un barco de ocho mil toneladas por un submarino alemán

Comunicado aliado de Africa del Norte  
Argel, 1 (5 t.).—Comunicado del Cuartel general aliado de Africa del Norte:

Nuestra aviación del Noroeste africano continuó ayer su ofensiva contra Italia y las bases de las islas. Fortalezas volantes de la aviación estratégica atacaron Foggia. Aeródromos y edificios administrativos fueron seriamente alcanzados por las bombas. Se observaron incendios en las instalaciones ferroviarias. Aparatos «Lightning P-38» efectuaron nuevos ataques contra las vías de comunicación de Cerdeña, donde resultaron alcanzadas las instalaciones portuarias, la central eléctrica y los cuarteles. Pantelaria fué de nuevo atacada durante el día por bombarderos medios y cazas-bombarderos. Cuatro aparatos enemigos fueron destruidos durante la jornada y, según las informaciones suplementarias, el 30 de Mayo fué derribado un aparato enemigo, además de los señalados. Dos de nuestros aparatos no han regresado de estas operaciones. Efe.

Comunicado italiano

Roma, 1 (5 t.).—Comunicado del Cuartel general de las fuerzas armadas italianas:

Las bombas arrojadas por los aviones alemanes sobre el puerto de Suisa han provocado grandes incendios. La aviación enemiga ha realizado incursiones contra Foggia, Augusta, Pantelaria, Cagliari y su provincia. Se registran daños sensibles en Foggia. En Cagliari se realizan informaciones para conocer los daños causados. El enemigo perdió en estas acciones veinte aviones, nueve derribados por los cazas italianos y alemanes sobre Cerdeña y Sicilia, y once destruidos por la D. C. A. De estos once aparatos, cuatro fueron derribados en Pantelaria, dos en Augusta y cinco en Cerdeña.—Efe.

El número, conocido hasta ahora, de víctimas ocasionadas entre la población, por las incursiones mencionadas en el comunicado de hoy, asciende

de a veintisiete muertos y treinta y tres heridos en Foggia, y cuatro muertos en Guspini (Cagliari).—Efe.

Bombardeo de Suisa. Hundimiento de un barco de 8.000 toneladas

Berlín, 1 (5 t.).—Del comunicado de hoy:

La Luftwaffe derribó ayer en el Mediterráneo ocho aviones enemigos plurimotores. Una formación de aparatos pesados alemanes bombardeó anoche la zona portuaria de Suisa. Un submarino alemán ha hundido en el Atlántico un barco de comercio enemigo con un desplazamiento de ocho mil toneladas.—Efe.

## CALMA EN RUSIA

### Unicamente se registra actividad en el Kubán

#### Ataques de poderosas formaciones aéreas alemanas

Cuartel general del Führer, 1 (5 tarde).—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

En el frente del Este la jornada de ayer transcurrió generalmente en calma, a excepción de cierta actividad bélica de carácter local en la cabeza de puente del Kubán. Poderosas formaciones de las fuerzas armadas aéreas han atacado los destacamentos blindados y las tropas de infantería del enemigo en la región situada al Oeste de Krimskai, y han saltado con éxito posiciones de artillería y puntos de apoyo de los refuerzos adversarios en los sectores central y septentrional del frente bolchevique. Los soviets han perdido ayer cincuenta aviones. Dos de nuestros aparatos no han regresado.—Efe.

## LA GUERRA AL DIA Ofensiva comunista en Bulgaria

Continúan las interpretaciones de la decisión de Washington y es natural que continúen casi como única noticia, comentándola hasta que se lance de una vez la ofensiva aliada de este verano. Es ahora el director de Movilización de guerra americano, James Byrnes, el que, en un discurso radiado, ha anunciado textualmente que se preparan las naciones unidas «para el ataque, no en un solo frente, sino para numerosos ataques en numerosos frentes, tanto en el teatro europeo de guerra, como en el del Pacífico».

Suponemos que el señor Byrnes habla así para conseguir efectos propagandísticos, porque, por muy fuertes que sean en la actualidad las naciones unidas, no creemos que dispongan del suficiente número de aviones y, especialmente, de barcos de guerra y mercantes para llevar a cabo ofensivas decisivas en los dos grandes teatros de guerra a la vez, más teniendo en

cuenta la fortaleza—que no dejan de reconocer—de sus enemigos. Es un principio esencial del arte de la guerra, concentrar el máximo de fuerzas en el momento y en el lugar oportunos que, como es natural, no deben desconocer los Estados Mayores de ambas potencias.

Por ahora continúa la acción aérea en Europa, que puede ser, en cierto modo, la preparación para el asalto y otras acciones de índole diversa que pudieran ser también una preparación. Nos referimos concretamente a la agitación comunista que se trata de crear en Bulgaria por medio de atentados terroristas.

En el Oriente europeo, frente a los portillos terrestre y marítimo que representarían para la invasión la frontera turca y las islas griegas, mantiene la Europa continental, que cada día cobra mayor relieve, un Ejército arma al brazo que no se ha desgastado todavía, a pesar de haber intervenido ya en operaciones de guerra que le han servido de provechoso entrenamiento. El lector habrá adivinado que nos referimos al Ejército búlgaro.

Para tratar de minar la resistencia a la invasión de esta masa unida y disciplinada de bravos combatientes, la U. R. S. S., acuciada o no por sus aliados—no hay que perder de vista los hechos que precedieron a la entrada en la guerra de Yugoslavia—, ha desencadenado desde que el Rey Boris se entrevistó con el Führer, en Abril, y que el presidente Filof, en un mensaje dirigido a la nación, anunció la decisión de Bulgaria de mantener su independencia, una ofensiva solopada, del tipo de las que se estudian y se ordenan desde la Escuela de guerra de Moscú.

Desde los primeros días de Mayo fueron dirigidos atentados contra las personalidades más significadas por su postura anticomunista, algunas de las cuales, como el operador de radio, Yankif, especializado en descubrir radios clandestinas, fué asesinado por un juicio de diecinueve años. La actitud de la población búlgara ha sido desde el primer momento de franca adhesión al Gobierno y ha facilitado con su cooperación la detención de los asesinos, lograda en casi todos los casos.

Recientemente la actividad terrorista, que había disminuído, ha vuelto a recrudecerse. En pocos días y en distintos lugares, han caído asesinados por la espalda, un jefe de Policía de Plewen, y el diputado de Plovdiv a Kosdievo. Esta es la mejor arma de la Rusia comunista, con III Internacional o sin ella. Los carros, la infantería, la aviación en el frente, es fácil de localizar, destruir o contener; pero contra este ejército, enemigo solopado que cada nación tiene en su retaguardia, no hay medio de luchar, pues sólo se revelan en el momento crítico para dar la puñalada por la espalda al ejército nacional que trata de defenderse, por muchas ilusiones que se hagan los prácticos burgueses sobre la indiferencia entre la victoria de uno u otro de los bandos que luchan por una nueva ordenación mundial que, quieran o no, se resume en dos palabras: comunismo o anticomunismo.—Santiago Mateo Marcos.

## PROXIMO REGRESO DEL "GALATEA"

Ferrol del Caudillo, 1.—Dentro de diez días regresará a este puerto el buque-escuela de guardias marinas, «Galatea», que salió a principios del mes pasado con rumbo a Santa Cruz de Tenerife y Funchal, en viaje de prácticas con los aprendices marinos.—Logos.

## AUMENTA EL MOVIMIENTO DE BUQUES en el puerto de Barcelona

### En Mayo entraron 312 y salieron 268

#### Inauguración en Madrid de una exposición de «estructuras y forjados especiales de pisos»

Madrid, 1.—En el Centro Experimental de Agricultura se ha inaugurado esta mañana una Exposición de «Estructuras y forjados especiales de pisos», organizada por la Sección de información y divulgación dependiente del ministerio de la Gobernación. Asistieron a la inauguración los directores generales de Arquitectura, señor Muguruza, y Regiones Devastadas, señor Moreno Torres; por el Instituto de la Vivienda, el director señor Mayo; los delegados del Gobierno en las Industrias siderúrgicas y del cemento; el delegado del Sindicato nacional de la Construcción; el delegado jefe de la Obra sindical del Hogar y numerosos arquitectos, aparejadores y contratistas.

Las autoridades y demás invitados a la inauguración, recorrieron las instalaciones y contemplaron detenidamente los sistemas de estructuras horizontales de pisos patentados por diferentes técnicos. Teniendo en cuenta este sistema, se ha realizado la ejecución de algunos pisos, consiguiendo notable economía de hierro, cemento y transporte. Las referidas autoridades salieron muy complacidas, tanto por la perfección de los sistemas como por su eficacia.—Efe.

#### Aumento de tráfico marítimo en el puerto de Barcelona

Barcelona, 1.—Sigue registrándose un destacado aumento de tráfico en las entradas y salidas de buques mercantes en el puerto de Barcelona.

Durante el mes de Mayo pasado se ha registrado el siguiente movimiento de buques de todas clases: Entrados, 312; salidos, 268; con una diferencia en más entre los llegados y salidos con respecto al mes de Mayo del año anterior de 88 buques en los entrados y 66 en los salidos. Los días de mayor tráfico fueron el día 6, con 20 barcos llegados, y los días 13 y 16, 18 barcos salidos.

Con el mayor número de buques llegados también se ha registrado, naturalmente, mayor incremento de tonelaje de mercancías trasgadas, especialmente en frutos de la península y

## NAUFRAGOS YANQUIS recogidos por un pesquero español

### Pertencen a un barco torpedeado por un submarino

Las Palmas, 1.—Ha llegado el vapor pesquero de esta matrícula «Maruja», que conduca a bordo a dieciocho naufragos pertenecientes a la dotación del buque norteamericano «James Dewey», hundido en el Atlántico por un submarino del Eje. Los naufragos, que fueron hallados en alta mar, navegaban en un bote, sin seis oficiales y doce marineros y llevaban haciéndolo treinta y cuatro días. Ignoran el paradero de otro bote ocupado por el capitán y otros marineros.—Logos.

puertos de soberanía, así como maderas, pescado, conservas, carbón, combustible líquido, cereales, etc., lo que ha dado como consecuencia una mayor intensidad de trabajo en el control de obreros especializados en los dos muelles de nuestro puerto. Hasta ahora, pues, el movimiento de buques mercantes y de obreros portuarios en activo ha ido en aumento, no registrándose en lo que va de año ni una sola destitución en los dos aspectos de la vida comercial de Barcelona, lo que proporciona gran confianza en el porvenir si causas externas a las que todos estamos expuestos no perturban la buena marcha de la ciudad hacia la normalidad.—Logos.

## ULTIMA HORA

### Vivo ataque aéreo contra una ciudad británica

Londres, 1 (7 t.).—Esta tarde se ha registrado un vivo ataque aéreo contra una ciudad costera del Sureste de Inglaterra, llevado a cabo por doce caza-bombarderos «Foke-Wulf» que arrojaron sus bombas sobre toda la urbe, causando daños en muchas casas, si bien parece que el número de víctimas no es elevado.

Fueron derribados cuatro de los aparatos incursionistas, y se considera probable que otros dos hayan sido abatidos.—Efe.

## En Roma ha fallecido el príncipe Jorge de Baviera

### Siendo coronel ingresó en una orden religiosa

Roma, 1 (5 t.).—Ha fallecido en la villa de Roma el Príncipe Jorge de Baviera, a la edad de sesenta y tres años.

El Príncipe Jorge era hijo del Príncipe Maximiliano y de la archiduquesa Gisela de Austria. Después de alcanzar el grado de coronel en el Ejército bávaro, el Príncipe Jorge abandonó la carrera militar e ingresó en una Orden religiosa. Fué nombrado protonotario apostólico, y posteriormente canónigo de la basílica de San Pedro.—Efe.

## Catroux, miembro del Comité francés de Africa del Norte

Londres, 1.—Radio Argel anuncia que el general Catroux ha sido nombrado miembro del nuevo Comité Ejecutivo francés de Africa del Norte.

## Cartillas individuales de racionamiento

### de las personas con reserva de cereales panificables por la campaña 1942-1943

Siendo preciso coordinar exactamente la utilización de la cartilla individual de racionamiento en su doble aspecto de adquisición de artículos sin condimentar y condimentados de conformidad con lo establecido por las «Instrucciones» de esta Comisaría general de 15 de Abril de 1943, con el disfrute de reservas resultantes de la campaña 1942-43, se dispone lo siguiente:

1.º Todas las reservas de artículos, excepto las de cereales panificables, concedidas por la campaña agrícola 1942-43, se considerarán como suplemento de los artículos que de la clase de los reservados obtenga con su cartilla individual de racionamiento el beneficiario de la reserva. En virtud de lo anterior, al entregar actualmente las cartillas individuales de racionamiento a las personas con reserva de legumbres y patatas, que se concedían mediante corte de cupones, no se cortará cupón alguno de sus cartillas de racionamiento. Tampoco se cortarán cupones por las reservas de aceite y arroz, como ya está ordenado.

2.º El disfrute de reserva de cereales panificables por resultados de la campaña agrícola 1942-43, supone, en principio, baja en el racionamiento de pan y, por tanto, corte de los cupones señalados con el número 1 en la cartilla individual. Ahora bien; como las cartillas individuales de racionamiento sin cupones de pan (los señalados con el número 1) carecen de validez para el suministro en establecimientos colectivos de todas clases (apartados b) y c) de la norma 27, relativa a la implantación y uso de la cartilla individual de racionamiento), quien desee conservar los cupones de pan, en su totalidad o en parte, para poder suministrarse con la cartilla en establecimientos colectivos, podrá hacerlo previa entrega de cereal o harina en la forma y cuantía que a continuación se señala.

3.º Las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes, antes de entregar las cartillas individuales de racionamiento, que en la actualidad se distribuyen, a las personas con reserva de cereales panificables por la campaña 1942-43, instruirán convenientemente a los interesados en relación con lo que se determina en el apartado anterior, haciéndolos ver claramente las limitaciones a que estará sujeto el uso de la cartilla individual, caso de que no conserven cupones de pan.

4.º Si el interesado opta por no entregar cereal panificable o harina, o sea por conservar para el consumo directo la totalidad de lo que le resta de la reserva formalizada por la campaña 1942-43, se cortarán todos los cupones de pan relativos a las catorce

semanas de validez de la cartilla con independencia de cuál sea la fecha a que alcance la reserva. Si el reservista desea conservar cupones de pan, en su totalidad o en parte, por cada semana de cupones que conserve habrá de entregar 1.400 gramos de harina o 1.550 gramos de trigo o sus equivalentes del cereal reservado. En este segundo caso la conservación de los cupones de pan se referirán a las hojas de la semana que libremente determine el interesado, para lo cual tendrá en cuenta que el suministro en cada semana, cuando se adquieran artículos sin condimentar, sólo puede justificarse mediante los cupones de la semana corriente y los de la siguiente, y que las hojas fraccionadas por establecimientos colectivos no caducan a efectos de su empleo en dichos establecimientos en tanto esté en vigor la cartilla.

5.º En las cubiertas de las cartillas individuales de racionamiento que se entregan a las personas con reserva de cereales panificables, conserven o no cupones de pan, se consignará un sello que diga: «Productor de cereales panificables».

6.º Si alguna persona con reserva de cereales panificables cambia definitivamente de residencia en el período comprendido entre la fecha en que reciba la cartilla individual y el 28 de Junio próximo, al respaldo del certificado de baja, que relativo a la cartilla familiar se le expida, se hará constar, además de la fecha hasta aquella en que figura abastecida de pan, el número de cupones de esa clase que conserva en la cartilla individual de racionamiento, a fin de que en la nueva residencia, al expedirse la correspondiente cartilla individual, se le facilite solamente con el total de cupones de pan que previamente había liberado por entrega de cereal o harina.

7.º Si el reservista conserva en su cartilla solamente parte de los cupones de pan, los que conserve sólo podrá emplearlos en la localidad de expedición de la cartilla, en establecimientos colectivos.

## Teatro JUAN BRAVO

### Miércoles 2 de Junio

Una divertida comedia en español, en la que destacan Marte Harell, Hans Moser y Paul Hörbiger

## Historias de Viena

### 8 tarde y 11 noche B. 2 pesetas

mientos colectivos, ya que no podrá tener su cartilla inscrita en una panadería.

Las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes, cuando entreguen las cartillas individuales a los reservistas de cereales panificables que conserven parte de los cupones de pan, retirarán de las mismas el boletín de inscripción de este artículo.

8.º El reservista que haya conservado parte de los cupones de pan podrá utilizarlos, fuera de su residencia habitual, en establecimientos colectivos, en todo momento, y en las panaderías para transcurtos que cada Delegación haya señalado, con las limitaciones de la norma 25, es decir, que los cupones correspondan a la semana en que se suministre o a la siguiente.

9.º Si el reservista conserva todos los cupones de pan por haber entregado la totalidad de cereal o harina que corresponde, no tendrá limitación alguna en el uso de su cartilla de racionamiento, que gozará de las mismas posibilidades que la de cualquier otra persona no reservista y, por tanto, podrá inscribirse en una panadería para suministro de pan mediante el boletín correspondiente que se le entregará con la cartilla.

10.º Cuando se entregue trigo u otro cereal panificable para poder conservar cupones de pan, la recepción del trigo o cereal que se entregue la hará un almacén del Servicio Nacional del Trigo, que expedirá al interesado un recibo acreditativo de la clase y cantidad de cereal entregado, contra cuya presentación en la Delegación de Abastecimientos y Transportes se le facilitará la cartilla de racionamiento con los cupones de pan que deba conservar. Si lo que se entrega para conservar cupones de pan es harina, la recepción de la misma correrá a cargo de la propia Delegación.

11.º El trigo o cereal que se entregue se pagará al precio que corresponda al mismo, según su clase, sin prima ni bonificación alguna, y la harina al precio real de harina para panificación.

12.º En todo caso será la Delegación de Abastecimientos quien corte los cupones de pan y diligencie la cartilla en la forma dicha en el apartado 5.º

13.º Las personas que conserven cupones de pan por la entrega de cereal panificable o harina, tendrán presente que los cupones conservados dejarán de surtir efecto para adquirir pan en el momento en que caduque la cartilla individual de racionamiento correspondiente a catorce semanas que en la actualidad se les facilita.